

Quito, marzo 15 del 2.010

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA DE NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presento el informe de actividades de mi gestión por el período de enero a diciembre del 2.011.

Es el octavo período de operación de la compañía y los resultados se cumplieron de acuerdo con las metas previstas. Esperando que estas mejoren en el siguiente Ejercicio económico, una vez que los productos y servicios en que opera la compañía se han introducido ampliamente en el mercado.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2011:

INGRESOS:

Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 12 % 270.368,83

TOTAL INGRESOS 270.368,83

EGRESOS:

Costos de Producción 57.174,55

Trabajos de Impresión 80.684,20

Compras de Materias Primas 12.711,05

(-) Inventarios 36.220,70

Gastos de Administración y Ventas 160.350,46

Sueldos y Salarios 37.671,33

Honorarios Profesionales 960,50

Mantenimientos 8.166,03

Publicidad 81.377,66

Combustibles 508,24

Suministros 6.643,00

Provisiones 3.349,24

Comisiones 30.524,36

Servicios Bancarios 374,83

Gastos de Gestión 4.405,70

Impuestos y Contribuciones 1.340,89

Gastos de Viaje 2.618,16

Depreciaciones 12.745,19

Servicios Públicos 4.688,34

Otros Gastos Administrativos 583,32

TOTAL EGRESOS 256.664,82

UTILIDAD DEL EJERCICIO **13.704,01**

INDICES FINANCIEROS

Activo Corriente	104.952,99
Pasivo Corriente	149.768,42

RELACION **0,70**

El Capital de Trabajo es inferior en un 30 % al promedio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es poco satisfactoria pero con tendencia a mejorar.

LIQUIDEZ DE PAGO

Total del Activo	161.709,54
Total del Pasivo	149.768,42

RELACION **1,08**

Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores, mediante las acciones de recuperación de cartera y los procedimientos administrativos implementados.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en el Código de Trabajo y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. Así como el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control.

Para el presente año se pretende incrementar el Patrimonio de la compañía, requerimiento necesario para darle mayor sustento a la compañía en la presentación de ofertas de servicios, así como para acceder a créditos de ser necesarios.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente período.

Atentamente,



Lcdo. Diego Narváez S.
GERENTE GENERAL